DICTAMEN /SUOC/N° 15/2021

Pilar, 8 de septiembre de 2021

A QUIEN CORRESPONDA:

OBJETO:	**RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020** "POR EL CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051".
ID/PAC	401096
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	Renovación de Licencia de FORTIGATE FC100E
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	An. Sist. Cristian Fabián Salcedo Prieto
RESPONSABLE DE ELABORACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA Y PRECIOS REFERENCIALES	An. Sist. Cristian Fabián Salcedo Prieto

A - INTRODUCCIÓN

Las fichas técnicas son elaboradas por los administradores de contrato designados; estas representan las bases para la programación y consolidación de las contrataciones públicas a ser ejecutadas por la CSJ – Circunscripción Judicial de Ñeembucú. Las fichas técnicas contienen los requerimientos de bienes y/o servicios requeridos por los ámbitos solicitantes, sobre las cuales se sustentan la consolidación del PAC Institucional y posterior tramitación del proceso licitatorio autorizado por la Máxima Autoridad.

B - ANEXO GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES:

1. Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos.

2. Los precios seleccionados deben corresponder a bienes y servicios con características comparables.

3. En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal.

MÉTODO PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES:

• Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

C - METODOLOGIA APLICADA PARA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES POR EL/LA ADMINISTRADOR/A DEL CONTRATO PARA EL PRESENTE LLAMADO.

Del análisis a la ficha técnica así como el respaldo documental de las fuentes consultadas para la determinación de los precios referenciales propuestos por el/la administrador/a del contrato, se concluye que para la presente propuesta de contratación fueron considerados "aspectos" concordantes con la **"GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" - ANEXO a la Resolución DNCP N° 1890/2020**, que seguidamente se describen:

- ✓ Conforme se visualiza en el cuadro de especificaciones técnicas y precios referenciales que forman parte de la FICHA TÉCNICA del ámbito solicitante de la Institución; el recurrente ha considerado 3 (tres) precios referenciales obtenidos de 3 (tres) fuentes de consultas con "documentación de respaldo".

- ✓ Las fuentes son empresas radicadas en el país que activan en el sector económico correspondiente al presente llamado, todas ellas con registro activo en el SIPE.

Salvo mejor parecer, es su dictamen.-

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ CONTRATACIONES

FICHA TÉCNICA DEL LLAMAO - RENOVACIÓN DE LICENCIA DE FORTIGATE FC100E

FTAB/N°02/2021

CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y PRECIOS REFERENCIALES (PARA CONTRATOS CERRADOS) - ADQUISICIÓN DE BIENES

ITEM N°	BIENE/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRESUPUETO DE PRECIOS REFERENCIALES			PRECIO REFERENCIAL UNITARIO PROMEDIADO	PRECIO REFERENCIAL TOTAL
						EMPRESA 1	EMPRESA 2	EMPRESA 3		
1	RENOVACIÓN DE LICENCIA FORTIGATE FC100E 43231512-9992		UNIDAD	EVENTO	1	55.000.000	56.000.000	57.800.000	55.500.000	55.500.000
		PREVENCION DE INTRUSIONES (IPS)								
		Actuaclizaciones automatizadas proporcionanan las últimas defenzas contra amenazas de res.								
		Ultimas defenzas contra amenzas de red sigilosas.								
		Biblioteca integral de IPS con miles de firmas.								
		Politicas flexibles permiten el control total de métodos de detección de ataque a aplicaciones de seguridad comoplejo.								
		Reisencia a las técnicas de evación probada de NSS Labs Busqueda de firma.								
		Servicio de búsqueda de la firma IPS.								
		ANALISIS DE VULNERABILIDAD								
		Activos de la red de debilidades de seguridad de análisis de vulnerabilidades.								
		Anánlisis bajo demanda o programadas.								
		Informes exhaustivos sobre la postura de seguridad de sus activos criticos.								
		Automatizado de análisis de ubicación remota Fortigates para cumplimiento de requisistos.								
		ANTIVIRUS								

An. Cristian F. Salcedo P.
Jefe Sección Informática

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

Automatización de actualizaciones de contenido y malware más recientes y motores de detección heurística.

Biblioteca de amenazas protege contra todo lo conocido amenazas y variantes.

Contenido lenguaje de reconocimiento de patrones y software de reconomiento de código patentado protege contra variantes desconocidas.

Garantía SLA a abordar las amenazas de malware grave.

FILTRO WEB

Bloque y monitor web de actividades para ayudar a los clientes con las regulaciones del gobierno y aplicación de políticas empresariales de uso de internet.

FortiGuard's masiva calificacón de contenido web bases de datos de alimentación de la webfitering más preciso de la industria servicios.

Filtrado y el bloque granular proporcionar categorias de web para permitir, iniciar sesión o bloqueo. Amplia base de datos de URL proporciona rápido y protección integral.

Ceredencial de defensa de Fortinet identifica a los intentos de inicio de sesión utilizando las credenciales que han sido compartidas con un avance siempre actualizada de credenciales robadas.

REPUTACION DE IP

Agregados de datos de amenazas en tiempo real de sensores de amenazas de Fortinetk, Cyber amenazas y otros recursos.

Protección contra ataques de DDoS a gran escala de fuentes conocidas de infección.

Bloquear el acceso de proxies abiertos y anónimos.

Actualizaciones de reputación de IP en tiempo real y herramientas de análisis con Geo IP origen del ataque.

ANTISPAM

Tecnología Dual-Pass protección reduce el spam en el perimetro de la red.

Configuración flexible y aplicación sin problemas.

Permitir políticas de filtrado anti-spam.

An. Cristian F. Salcedo P.
Jefe Sección Informática

MSc. Delmito Ocampo Delva
Administrador

		Detección de anti-spam proporcionan capacidades avanzadas de proteción. CONTROL DE LA APLICACIÓN. Protege activos gestionados medianteel control de uso de aplicaciones de red. Firmas de detección sofisticada identifican aplicaciones, aplicaciones de DB, aplicaciones web y de protocolos. Enfoques de lista negra y lista blanca pueden permitir o denegar el tráfico. Trafic shaping puede utilizarse para priorizar aplicaciones. Las políticas flexibles permiten el control total de los métodos de la detección de ataque. Garantía: 3 (TRES) año de garantía oficial extendida por el fabricante con actualización del Sistema Operativo. 3 (tres) año cobertura por actualización de **firmas de seguridad** **Instalación y configuración: el oferente deberá contemplar los gastos necesarios para la correcta puesta en marca de la solución en las oficinas de la** Circunscripción Judicial de Pilar.									
TOTAL GENERAL											55.500.000

Resolución DNCP N° 2151/16 (01/07/16) Por la cual se modifica el anexo de la Resolución DNCP N° 1102/16 respecto a la guia de elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones reguladas por la Ley "De Contrataciones Públicas" - Art. 1°. A los efectos de la obtención de precios de referencia las Convocantes deberan Contar con al menos 3 (Tres) precios de potenciales oferentes requeridos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia de la solicitud y en respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idoneo (adjuntar documento respaldatorio).

Justificar la construcción de la cantidad, tener en cuanta la Hoja N° 3 , (Historico de contrato y ejecución:

Elaborado por:

An. Cristian F. Salcedo P.
Jefe Sección Informática

Aprobado por:

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

BIOS Informática
INFORMATICA & COMUNICACIONES
19 años Vendiendo Calidad y Garantía
José Asunción Flores N° 3957
Telefax: 210 437 - 200 301

Asunción, 19 de diciembre de 2020

Circunscripción Judicial de Ñeembucu

Atención: Sr Cristian Salcedo

Por este medio le presupuestamos nuestra mejor oferta

Descripción del Producto	*Precio contado IVA incluido*
Fortigate 100 E Harware plus 3 years 24 x7 Forticareand Fortiguan Unifed (Utm) Proteccon	57.800.000 GS

Precio Contado especial: Cincuenta y siete millones ochocientos mil.

Entrega una vez confirmado el pedido

Eliseo Gomez
GERENTE GRAL
BIOS INFORMATICA

Integración Global

Asunción, 11 de agosto de 2021.-

Código del Cliente	N° de Propuesta	N° de Revisión
0000	18849	00

Señor

Corte Suprema de Justicia Ñeembucu
Atte.: Christian Salcedo
Ref.: Presupuesto para renovación de Licencia FG100E
Presente

De nuestra mayor consideración:
Tecnología en Electrónica e Informática S.A, TEISA tiene el agrado de dirigirse a ustedes con el objeto de presentarles el presupuesto para la provisión de renovación anual de servicios UTM del Fortigate.

PROPUESTA COMERCIAL

Se cotiza la renovación anual de suscripción al servicio UTM de Fortinet el cual comprende FortiCare plus NGFW, AV, Web Filtering and Antispam Services.

Fortigate Licencias

Funcionalidad de UTM	
Prevención de intrusiones (IPS) • Actualizaciones automatizadas proporcionan las últimas defensas contra amenazas de red. • Ultimas defensas contra amenazas de red sigilosas • Biblioteca integral de IPS con miles de firmas. • Políticas flexibles permiten el control total de métodos de detección de ataque a aplicaciones de seguridad complejo. • Resistencia a las técnicas de evasión probada por NSS Labs Búsqueda de firma • Servicio de búsqueda de la firma IPS"	**Reputación de IP** • Agregados de datos de amenazas en tiempo real de sensores de amenazas de Fortinet, Cyber amenazas y otros recursos • Protección contra ataques maliciosos de la web y botnet. • Bloquear los ataques de DDoS a gran escala de fuentes conocidas de infección. • Bloquear el acceso de proxies abiertos y anónimos. • Actualizaciones de reputación de IP en tiempo real y herramientas de análisis con Geo IP origen del ataque.
Análisis de vulnerabilidad • Activos de la red de debilidades de seguridad de análisis de vulnerabilidades • Análisis bajo demanda o programadas • Informes exhaustivos sobre la postura de seguridad de sus activos críticos. Automatizado de análisis de ubicación remota FortiGates para cumplimiento de requisitos	**Antispam** • Tecnología Dual-Pass protection reduce el spam en el perímetro de la red. • Configuración flexible y aplicación sin problemas • Permite políticas de filtrado anti-spam • Detección de anti-spam proporcionan capacidades avanzadas de protección.
Antivirus • Automatización de actualizaciones de contenido y malware más reciente y motores de detección heurística. • Biblioteca de amenazas protege contra todo lo conocido amenazas y variantes. • Contenido lenguaje de reconocimiento de patrones y software de reconocimiento de código patentado protege contra variantes desconocidas • Garantía SLA a abordar las amenazas de malware grave.	**Control de la aplicación** • Protege activos gestionados mediante el control de uso de aplicaciones de red. • Firmas de detección sofisticada identifican aplicaciones, aplicaciones de DB, aplicaciones web y de protocolos. • Enfoques de lista negra y lista blanca pueden permitir o denegar el tráfico • Traffic shaping puede utilizarse para priorizar aplicaciones • Las políticas flexibles permiten el control total de los métodos de la detección del ataque
Filtrado web • Bloqueo y monitor web de actividades para ayudar a los clientes con las regulaciones del gobierno y aplicación de políticas empresariales de uso de Internet. • FortiGuard's masiva calificación de contenido web bases de datos de alimentación de la webfiltering más preciso de la industria servicios. • Filtrado y el bloqueo granular proporcionar categorías de web para permitir, iniciar sesión o bloqueo. Amplia base de datos de URL proporciona rápido y protección integral. •Credencial de defensa de Fortinet identifica a los intentos de inicio de sesión utilizando las credenciales que han sido comprometidas con un avance siempre actualizada de credenciales robadas	

Sumario del equipo: FG100E4Q17022823

Serial Number	FG100E4Q17022823
Contract Number	
License Number	

Submit

Serial Number Query Result

Current Support Coverage

Support Type	Support Level	Activation Date	Expiration Date
Hardware	Return To Factory	2019-06-04	2020-06-03
Firmware & General Updates	Web/Online	2019-06-04	2020-06-03
Enhanced Support	8x5	2019-06-04	2020-06-03
Advanced Malware Protection	Web/Online	2019-06-04	2020-06-03
NGFW	Web/Online	2019-06-04	2020-06-03
Web Filtering	Web/Online	2019-06-04	2020-06-03
AntiSpam	Web/Online	2019-06-04	2020-06-03

Fecha de expiración licencias: 03-06-2020

PROPUESTA ECONÓMICA:

Renovación por 3(tres) años, hasta 03-06-2023

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Precio Total
1.0	FG-100E-BDL-950-36	FortiGate-100E Hardware plus 3 Year 24x7 FortiCare and FortiGuard Unified (UTM) Protection	1	55.500.000
2.0	SRHN	Instalación de manera remota	1	
		TOTAL GENERAL		55.500.000

Son guaraníes: Cincuenta y cinco millones quinientos mil. IVA incluido. -

Observaciones:

- La duración de la licencia es de 3 años contados a partir de la fecha de expiración anterior 03-06-2020 al 03-06-2023.
- Se contempla servicio de instalación/configuración remota.
- Plazo de entrega 10 días

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

El trabajo indicado, será realizado por TEISA bajo los siguientes términos y condiciones:

1.- BASES PARA EL ESTUDIO Y COTIZACION: El presente presupuesto se ha elaborado sobre la base de los datos suministrados por el Cliente. Todos los servicios, materiales o equipos que no estén explícitamente detallados en este presupuesto y que por cualquier razón se deban realizar o instalar en el Cliente serán facturados como adicionales a la presente propuesta, previo acuerdo escrito del Cliente. De igual manera servicios adicionales debido a problemas no imputables a nuestra empresa serán facturados por separado.

2.- SERVICIOS: Los servicios de, Configuración, de equipos, no incluyen cableado de datos, en caso de necesitarse TEISA presupuestara por separado dicho trabajo.

3.- GARANTIA: Todos los equipos incluidos en la propuesta se encuentran amparados de una garantía por el periodo de 1 año contado a partir de su puesta en servicio.

La garantía que se extiende cubre cualquier desperfecto de fabricación, e incluye el suministro de partes y piezas originales, así como la mano de obra especializada que sea necesaria para dar solución a cualquier problema que sobrevenga al sistema.

OBSERVACIONES: Quedan excluidos de la garantía los problemas de suministros de energía eléctrica, por la intervención de personal técnico no autorizado, como así mismo también incluyendo, sin limitaciones, los llamados "Actos de Dios" (rayos, vientos, huracanes, etc.) o por acciones de paros, huelgas, motines y situaciones de convulsión pública.

4.- MODIFICACIONES: No podrán ejecutarse cambios en las instalaciones ni en los materiales sin previa aprobación por escrito de nuestra firma, a fin de mantener la garantía de los equipos.

5.- PLAZO DE ENTREGA:

Provisión de Equipos: 45 Días a partir de la aceptación por escrito de la propuesta

Servicios Profesionales de instalación: 15 días a partir de la entrega de los equipos en el Cliente.

Los plazos de referencia están sujetos a la disponibilidad de equipos en el momento de la aceptación de la oferta

6.- FACTURACION Y FORMA DE PAGO:

6.1.- Equipos en Stock

Facturación: Se emitirá una factura comercial Crédito a 15 días por el monto presupuestado contra entrega de los equipos en el local del cliente.

Pago: El pago total de esta deberá ser cancelado dentro de los 15 días corridos de la fecha de entrega de la factura.

5.2.- Equipos en Transito

Facturación: Se emitirá una factura comercial Crédito a 15 días en concepto de "Anticipo" por el 50% del monto total presupuestado hasta la llegada de los equipos en tránsito. Una vez llegado al país los equipos y previa verificación de TEISA de los mismos en su laboratorio, se procederá a entregar al Cliente la totalidad del lote contratado y se emitirá en simultaneo la Factura Comercial Crédito a 15 días por 100% del lote de equipamiento contratado.

Pago de la factura de Anticipo: El pago total de esta deberá ser cancelado dentro de los 15 días corridos de la fecha de entrega de la factura.

Pago de la factura por Equipos: El pago de esta factura se realizara por el 50% y se emitirá una nota de crédito por el 50% abonado en concepto de anticipo. El pago total de esta deberá ser cancelado dentro de los 15 días corridos de la fecha de entrega de la factura.

6.3.- Servicios

Facturación: Se emitirá una factura comercial Crédito 30 días por el monto presupuestado por los servicios.

Pago: El pago de los Servicios se hará dentro de los plazos previstos por la factura previa confirmación del cliente de la realización de los servicios por su personal asignado.

En caso de que por razones atribuibles al cliente los servicios no puedan ser realizados dentro de los 30 días estipulados como máximo para cancelar la factura, el mismo deberá cancelar el 50% de la factura en concepto de adelanto por servicio/s a ser prestado/s, quedando el 50% del saldo por servicios a ser pagados cuando efectivamente se realicen los trabajos.

En caso de que por razones atribuibles a TEISA los Servicios contratados no estuviesen terminados dentro del plazo de 30 días estipulados para cancelar la factura, el cliente abonara la factura cuando TEISA haya culminado sus trabajos previa confirmación del cliente de la realización de los servicios por su personal asignado.

En cado de instalarse opcionales, o adicionales, serán administrados con modalidades de pagos y plazos de entrega independientes a este presupuesto, los cuales serán presupuestados a petición por escrito a TEISA

7.- Validez de la oferta: 15 Días

Sin otro particular les saludamos muy atentamente,

Laura Gonzalez

Asesor Comercial

datasystems
SAECA

Asunción, 18 de diciembre de 2020.-

Circunscripción Judicial de Pilar
Atención: Sr. Christian Salcedo
Presupuesto para renovación de Licencia FG100E
Presente

De nuestra mayor consideración:

Datasystems SAECA tiene el agrado de dirigirse a ustedes con el objeto de presentarles el presupuesto para la provisión de renovación anual de servicios UTM del Fortigate.

PROPUESTA COMERCIAL

Descripción	Cantidad	Precio Total
FortiGate-100E Hardware plus 3 Year 24x7 FortiCare and FortiGuard Unified (UTM) Protection Serial number: FG100E4Q17022823 Del 03-06-2020 hasta 03-06-2023	1	56.000.000
Soporte Remoto horario normal para instalación	1	
TOTAL GENERAL		**56.000.000**

Son guaraníes: Cincuenta y Seis Millones. IVA incluido. -

Plazo de entrega: 10 días a partir de la firma del contado.

Forma de Pago: Según PBC

Validez de la oferta: 15 días

Sin otro particular les saludamos muy atentamente,

Diego Zotelo

Gerente Comercial Software

FICHA TECNICA DEL LLAMDO - RENOVACIÓN DE LICENCIA DE FORTIGATE FC100E

FTAB/N°02/2021

DENOMINACIÓN DEL LLMADO	RENOVACIÓN DE LICENCIA DE FORTIGATE FC100E		
CARÁCTER	ANUAL	X	(si la contratación es igual o menor a 12 meses, y afecta presupuestariamente a un solo ejercicio fiscal)
	PLURIANL		(si la contratación afecta presupuestariamente a 2 ejercicios fiscales

VIGENCIA DEL CONTRATO	El plazo de vigencia del contraro será hasta el cumplimiento total de las obligaciones
VALOR TOTAL DEL LLAMADO (valor máximo a contratar)	55.500.000
MONTO A ASIGNAR EN ELJERCICIO 2021	55.500.000
MONTO A ASIGNAR EN ELJERCICIO 20___	
MONTO A ASIGNAR EN ELJERCICIO 20___	

MES ESTIMADO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			MAYO
TIPO DE PROCEDIMIENTO (Art. 16 Ley N° 2061/03)	CONTRATACION DIRECTA	x	(inferior a 2.000 jornales mínimos - Menor a Gs. 157.010.000)
	CONCURSO DE OFERTAS		(entre 2.000 y 10.000 jornale mínimos . Hasta Gs. 785.050.000)
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL		(superior a 10.000 jornales mínimos . Mayores a Gs. 785.050.000)

SISTEMA DE ADJUDICAICÓN	POR ITEM	X	
	POR LOTE		
	POR EL TOTAL		
	COMBINADO		
	POR ABASTECIMIENTO		
	SIMULTANEO		
JUSTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE ADJUDICACIÓN			
PERMITE MAXIMISAR LOS RECURSOS, PERMITIENDO TOMAR LOS PRECIOS MAS BAJOS.			
CONTRATO ABIERTO	SI		
	NO	X	(Ver Hoja N°5)
TIPO DE CONTRATO ABIERTO	POR CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS DE BIENES Y/O SERVICIOS A ADJUDICAR		(ver Hoja N°6)
	POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS		(Ver Hoja N°7)
FUNDAMENTACI´N DE LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN ABIERTO (en caso de utilizarlo)			
Resolución DNCP N° 223814 (05/08/14). La Modalidad de Contrato Abierto será aplicable a los contratos en los que la Convocante no pueda definir con exactitud la cantidad y amplitud de los bienes, servicios y/u obras que se ejecutarán durante el plazo de vigencia del contrato.			
AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE REPRESENTATE O DISTRIBUIDOR	SI		
	NO	x	NO APLICA
ANTICIPO	SI		IDENTIFICAR PORCENTAJE
	NO		
JUSTIFICACIÓN DEL ANTICIPO, EN CASO DE SOLICITARLO			

CONTRATACIÓN POR EXCEPACIÓN SI (conforme a los estaclecido en el Art.33 de la Ley 2005/03 - Justificar en caso afirmativo) No		JUSTIFICAR:

Elaborado por:

An. Cristian F. Salcedo P.
Jefe Sección Informática

Aprobado por:

MSc. Delmiro Ocampo Delvall
Administrador

FICHA TÉCNICA DEL LLAMADO - RENOVACIÓN DE LICENCIA DE FORTIGATE FC100E

FTAB/N°02/2018

MUESTRA	SI	
	NO	X

INSPECCIONES Y PRUEBAS EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN
Establecer cuales seran los criterios de evaluación en caso de solicitar muestras, asi como el procedimiento de entrega de las mismas
NO APLICA.-

PLAZO, DÍA Y HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O PRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS
Los bienes y/o servicios adjudicados deberán ser entregados a más tardar dentro de los 30 días calendario contados a partir del día siguiente de la firma del contrato, de lunes a viernes de 07:30 a 12:00hs – Sección Suministros – Pilade Valoriani esq. Capitán Zamphirópolos y Leonas del Ycuá Pytá de la ciudad de Pilar - La entrega deberá ser en su totalidad

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
El lugar de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: Palacio de Justicia de Pilar, Pilade Valoriani esq. Capitán Zamphirópolos y Leonas del Ycuá Pytá – Planta Baja – Sección Suministros - de Lunes a Viernes de 07:30 a 12:00 hs.

GARANTÍA DE LOS BIENES O SERVICIOS (indicar plazo y la forma de instrumentación)	Garantía por el periodo de 1 año contando a partir de su puesta en servicio. La garantía debe cubrir cualquier desperfecto de fabricación, e incluye el suministro de partes piezas originales, asi como la mano de obra especializada que sea necesria para dar solución a cualquier problema que sobrevenga al sistema.
PLAZO PARA REEMPLAZO Y/O SUSTITUCIÓN EN CASO DE DESPERFECTOS	El plazo para reparar o reemplazar los bienes será: **5 (cinco) días** calendarios contados a partir de la fecha de notificación de las mismas

MULTAS A SER APLICADAS
El valor de las multas será: 0,5 (cero punto cinco) % por cada día de atraso en la entrega de los bienes o el plazo indicado por la convocante de ser distinto.

Elaborado por:

An. Cristian F. Salcedo P.
Jefe Sección Informática

Aprobado :

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

FICHA TÉCNICA DEL LLAMADO - RENOVACIÓN DE LICENCIA DE FORTIGATE FC100E

REQUISITOS Y DOCUMENTACIONES DE CALIFICACIÓN
EXPERIENCIA SOLICITADA
Demostrar la experiencia en suministros de licencias para equipos Fortigate FC100E o similares a lo solicitado en el presente llamado, con faturaciones de ventas y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 años.
CAPACIDAD TÉCNICA SOLICITADA
NO APLICA
FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO AL PROVEEDOR (documentos a ser presentados con las facturas para el pago)
Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: **Forma de Pago:** Crédito, dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la presentación de la solicitud correspondiente, de conformidad al Plan de Caja y a los Fondos efectivamente transferidos por el Ministerio de Hacienda. El pago de la presente contratación se hará en Guaraníes, y será financiado con los recursos aprobados por Ley de la Nación N° 5.554/2016. De los montos facturados, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido en las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independiente de éstas retenciones impositivas se aplicará una Retención equivalente al 0,4 % (cero coma cuatro por ciento) sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las misma, en concepto de "Contribución sobre Contratos" de conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº 3439/2007, que modifica el Art. 41 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". Los Documentos exigidos para el pago son: 1. Nota de Solicitud de pago del Proveedor. 2. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. 3. Factura crédito. 4. Nota de remisión con la conformidad de la dependencia receptora. 5. Acta de recepción final del bien, debidamente firmada por el/los Jefe/s de la dependencia que recibió el bien o servicio proveído. Además deberá acompañar el cumplimiento a las leyes laborales, previsionales, tributarias o ambientales. (Decreto Nº 8334, Art. 152).
OBJETIVO ESTRATEGICO, PLAN Y/O PROGRAMA AL CUAL ESTA RELACIONADO EL LLAMADO
OE 20. Fortalecer el funcionamiento y desempeño de las Circuncripciones Judiciales. LA.1. Atender los problemas específicos de cada Circuncripción Judicial y direccionar la ejecución del presupuesto hacia las materias jurídicas que atienden los casos de mayor conflictividad de acuerdo a cada región

Elaborado por:

An. Cristian F. Salcedo P.
Jefe Sección Informática

Aprobado por:

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA DE LOS LLAMADOS - RENOVACIÓN DE LICENCIA DE FORTIGATE FC100E

HISTÓRICO DE CONTRATOS SUSCRITOS						
PAC N°	CONTRATO N°	PROVEEDOR ADJUDICADO	VIGENCIA	DESDE	HASTA	VALOR TOTAL CONTRATADO
309.645	092/2016	INFOSYSTEMS DE SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO		14/6/2016	31/12/2016	74.941.000
314.394	144/2016	SDA PARAGUAY S.A.		17/10/2016	31/12/2016	11.368.000
309.584	146/2016	LA ALPACA S.A.		21/10/2016	31/12/2016	40.310.000
319.333	177/2016	INFOSYSTEMS DE SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO		14/12/2016	31/12/2016	110.983.000
325.717	033/2017	SDA PARAGUAY S.A.		11/9/2017	31/12/2017	210.824.000
325.717	034/2017	INFOSYSTEMS DE SERGIO ADRIAN GONAZALEZ SOTO		11/9/2017	31/12/2017	16.280.000
325.717	035/2017	PRINTEC S.A.		11/9/2017	31/12/2017	41.160.000
325.717	036/2017	TIME S.R.L.		22/9/2017	31/12/2017	20.790.000
327.188	039/2017	SDA PARAGUAY S.A.		27/11/2017	31/12/2017	7.176.000
325.717	ADENDA01/CONTRATO 033/2017	SDA PARAGUAY S.A.		3/11/2017	31/12/2017	39.245.000
325.717	ADENDA01/CONTRATO 034/2017	INFOSYSTEMS DE SERGIO ADRIAN GONAZALEZ SOTO		8/11/2017	31/12/2017	500.000
325.717	ADENDA01/CONTRATO035/2017	PRINTEC S.A.		8/11/2017	31/12/2017	8.232.000
325.717	ADENDA01/CONTRATO036/2017	TIME S.R.L.		8/11/2017	31/12/2017	2.970.000
337.616	061/2017	SDA PARAGUAY S.A.		13/12/2017	31/12/2017	61.110.000
TOTAL ADJUDICADO AÑOS 2016/2017						645.889.000
PROMEDIO TOTAL ADJUDICADO						46.134.929

Objervación:

An. Cristian F. Salcedo P.
Jefe Sección Informática

MSc. Demiro Ocampo Delvalle
Administrador

HISTORICO DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS (INFORME AL 31/12/2017						
PAC N°	CONTRATO N°	PROVEEDOR ADJUDICADO	VALOR TOTAL CONTRATADO	EJECUCIÓN	SALDO CONTRACTUAL	% DE EJECUCIÓN
309.645	092/2016	INFOSYSTEMS DE SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO	75.000.000	74.941.000	59.000	100%
314.394	144/2016	SDA PARAGUAY S.A.	11.368.000	11.368.000	0	100%
309.584	146/2016	LA ALPACA S.A.	40.310.000	40.310.000	0	100%
319.333	177/2016	INFOSYSTEMS DE SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO	110.983.000	110.983.000	0	100%
325.717	033/2017	SDA PARAGUAY S.A.	210.824.000	210.824.000	0	100%
325.717	034/2017	INFOSYSTEMS DE SERGIO ADRIAN GONAZALEZ SOTO	16.280.000	16.280.000	0	100%
325.717	035/2017	PRINTEC S.A.	41.160.000	41.160.000	0	100%
325.717	036/2017	TIME S.R.L.	20.790.000	20.790.000	0	100%
327.188	039/2017	SDA PARAGUAY S.A.	7.176.000	7.176.000	0	100%
325.717	ADENDA01/CONTRATO 033/2017	SDA PARAGUAY S.A.	39.245.000	39.245.000	0	100%
325.717	ADENDA01/CONTRATO 034/2017	SERGIO ADRIAN GONAZALEZ SOTO	500.000	500.000	0	100%
325.717	ADENDA01/CONTRATO035/2017	PRINTEC S.A.	8.232.000	8.232.000	0	100%
325.717	ADENDA01/CONTRATO036/2017	TIME S.R.L.	2.970.000	2.970.000	0	100%
337.616	061/2017	SDA PARAGUAY S.A.	61.110.000	61.110.000	0	100%
TOTALES			645.948.000	645.889.000	59.000	
PROMEDIO DE UTILIZACIÓN POR AÑO 2016						59.400.500
PROMEDIO DE UTILIZACIÓN POR AÑO 2017						40.828.700

Observación:

Tal y como se expone los datos en los cuadros ad supra indicados, se concluye que el monto de Gs. X.xxx.xxx (guaraníes xxxxxxx) resulta plenamente suficiente para cubrir los compromisos institucionales que vayan surgiendo en el lapso de xx(xxx) meses, en virtud al promedio ejecutado por año.

An. Cristian F. Salcedo P.
Jefe Sección Informática

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA DE LOS LLAMADOS - RENOVACIÓN DE LICENCIA DE FORTIGATE FC100E FTAB/N°02/2021

JUSTIFICACIÓN ANALÍTICA DEL LLAMADO - ADQUISICIÓN DE BIENES

EJECUCIÓN ANALÍTICA DEL ÚLTIMO CONTRATO Y/O VIGENTE
• La provisión del servicio y las documentaciones correspondientes por parte de la empresa proveedora han sido completadas.- • Coordinadas las actividades operativas relacionadas a la ejecución del Contrato entre la Circunscripción y el Proveedor; las mismas fueron satisfactorias, ya que han cumplido fielmente todas las cláusulas del documento mencionado.-

INFORME COMPLEMENTARIOS (SEGÚN LA NATURALEZA DE LA CONTRATACIÓN):
Informar cantidad de bienes distribuidos y/o presentación de servicios por ítems, etc, a cada dependencia, en forma mensual.
Stock/existencia en depósito de los bienes (ítems, etc.)

Elaborado por:

An. Cristian F. Salcedo P.
Jefe Sección Informática

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE REPÚBLICA ★ INFORMÁTICA 2020

Aprobado por:

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE REPÚBLICA ★ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO 2020